

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2018-25-4-010724

Res. 523/2022

Montevideo, 17 de febrero de 2022.

<u>VISTO</u>: La convocatoria a elección de cargos vacantes de Subjefe de Sección, correspondiente al Llamado a Concurso de Oposición y Méritos Escalafón "C" Administrativo, Grado 5 en carácter presupuestado;

<u>RESULTANDO</u>: I) que se convocó al acto de elección según Orden de Prelación homologado por Resolución N° 1615/19 (Acta N° 201) del Consejo de Educación Técnico-Profesional, adoptada el 18/06/2019;

II) que del listado de vacantes publicado en el portal web institucional, donde dice Programa de Gestión Humana debe decir Escuela Técnica de Libertad Turno 5 (fs. 311);

III) que luce el Acta correspondiente (fs. 326 a 334);

<u>CONSIDERANDO</u>: que esta Dirección General estima pertinente designar a los interesados en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

<u>LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,</u> <u>RESUELVE</u>:

1) Designar a los siguientes funcionarios en los cargos de Subjefe de Sección - Escalafón "C" Administrativo, Grado 5 en carácter presupuestado, según el siguiente detalle, a partir de la toma de posesión:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	RADICACIÓN
RAMENGHI, Nancy	3.446.211-5	Escuela Técnica de Libertad - Turno 5
SUÁREZ, Catherine	4.238.427-6	Escuela Agraria "Lorenzo Geyres" - Turno 7
ALVEZ, Mylis	4.357.388-2	Centro Educativo "Dr. Pedro Figari" – Artigas - Turno 3
GERVASIO, Brunella	4.737.126-0	Centro Educativo Asociado - Escuela Nº 255 Cruz de Carrasco - Montevideo - Turno 2
MAGUNA, Anthony Cari	2.949.759-7	Centro Educativo Asociado - Escuela Nº 161 - Sayago - Montevideo - Turno 2
SCIRGALEA, Mariana	4.748.970-6	Escuela Técnica "Maestro Nicasio García" – Cerro - Turno 1 (desde 7:00 horas)
DEL TROCHIO, Vittoria	4.462.192-3	Escuela Técnica "Don Albérico Passadore" – Colón - Turno 3
FLORES, María José	4.059.389-1	Centro Educativo Asociado - Escuela Nº 330 Flor de Maroñas - Montevideo - Turno 7

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para notificar a los interesados a través del portal web institucional al amparo de la Circular Nº 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos (FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

NC/fv

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General